

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

Fecha de expedición	02/09/2026		
Lugar de expedición	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico sur 4124, piso 7, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900		
Puesto	Secretaria/o de Vocalía Ejecutiva Distrital		
No. de plaza	05559		
Nivel tabular	GA1		
Núm. de vacantes	1		
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Distrital Ejecutiva No. 13 del Estado de México-Ecatepec de Morelos. Blvd. Teocallis, Mza.212, Lote 30, No. oficial 140, Calle Tlatelolco, Col. Ciudad Azteca 2da. Sección, C.P. 55120, Estado de México.		
Fase y/o etapa del concurso	Resultados		
Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
824	Viable	6.33	No aprobado
825	Viable	5.00	No aprobado
826	Viable	7.33	No aprobado
827	Viable	4.33	No aprobado
828	Viable	5.67	No aprobado
829	Viable	6.67	No aprobado
830	Viable	7.00	No aprobado
831	Viable	6.67	No aprobado
832	Viable	5.67	No aprobado
833	Viable	6.67	No aprobado
834	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
835	Viable	7.00	No aprobado
836	Viable	6.67	No aprobado
837	Viable	5.33	No aprobado
838	Viable	4.67	No aprobado
839	Viable	5.67	No aprobado
840	Viable	8.00	Pasa a entrevista
841	Viable	7.00	No aprobado
842	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
843	Viable	4.33	No aprobado
844	Viable	4.67	No aprobado
845	Viable	5.67	No aprobado
846	Viable	6.67	No aprobado
847	Viable	8.33	Pasa a entrevista
848	Viable	6.00	No aprobado
849	Viable	4.00	No aprobado
850	Viable	6.67	No aprobado
851	Sin Evaluación	Sin Evaluación	No se presentó
852	Viable	4.00	No aprobado
853	Viable	7.00	No aprobado
854	Viable	7.33	No aprobado
855	Viable	5.33	No aprobado
856	Viable	5.00	No aprobado
857	Viable	4.00	No aprobado

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);

II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;

III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.

* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.

Artículo 165. Una vez que la Dirección de Personal ha sido notificada de la conclusión de la aplicación de los exámenes, contará con diez días hábiles para obtener los resultados de las o los aspirantes, procediendo de la siguiente manera:

c) La entrevista estructurada se realizará por el jefe inmediato, con nivel mínimo de jefatura de departamento, de donde se encuentre adscrita la vacante.